

RESOLUCIÓN No. 0046
19 de enero de 2018

"Por la cual se vincula a un Docente Ocasional Tiempo Completo Asistente dentro de la Institución Universitaria ITSa"

El Rector de la Institución Universitaria ITSa, en uso de facultades constitucionales, legales y estatutarias especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 "Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior", el Acuerdo 21 del 25 de agosto de 2016, Estatuto Docente de la Institución Universitaria ITSa y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 74 de la Ley 30 de 1992 "por la cual se organiza el servicio público de la educación superior" prevé que serán docentes ocasionales" aquellos que con dedicación tiempo completo o de medio tiempo, sean requeridos transitoriamente por la entidad para un periodo inferior a un año".

Que el literal d del artículo 10 del Estatuto Docente de la Institución Universitaria ITSa, determina la vinculación de los docentes ocasionales a la Institución de acuerdo a los siguientes parámetros: "Docentes ocasionales. Serán vinculados mediante acto administrativo, expedido por el nominador, previo proceso de selección. Serán nombrados por un periodo transitorio a un año".

Que examinada la hoja de vida de la Administradora Eliana María Noriega Revueltas identificada con la cédula de ciudadanía 32773147 de Barranquilla, se verifico que cumple con los requisitos exigidos para desempeñarse como Docente Ocasional Tiempo Completo Asistente de la Institución Universitaria ITSa.

Que las necesidades académicas de la Institución, ameritan la vinculación ya referenciada.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Vincular en calidad de Docente Ocasional Tiempo Completo Asistente a la Administradora Eliana María Noriega Revueltas identificada con la cédula de ciudadanía 32773147 de Barranquilla, se verifico que cumple con los requisitos exigidos para desempeñarse como Docente Ocasional Tiempo Completo Asistente de la Institución Universitaria ITSa, a partir del 19 de enero de 2018 hasta el 21 de diciembre de 2018.



RESOLUCIÓN No. 0046
19 de enero de 2018

"Por la cual se vincula a un Docente Ocasional Tiempo Completo Asistente dentro de la Institución Universitaria ITSa"

ARTICULO SEGUNDO: Comunicar el contenido del presente acto administrativo a la Administradora Eliana María Noriega Revueltas identificada con la cédula de ciudadanía 32773147 de Barranquilla.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Barranquilla, a los Diecinueve (19) días del mes de enero de 2018.


EMILIO ARMANDO ZAPATA

Rector
